

Asimismo hace presente a V. S. haverle quedado ciento <sup>cinco</sup> p<sup>tes</sup>. cobrar pro-  
cedente de la indolencia de algunos vecinos, para q<sup>e</sup>. penetrados de lo  
justo de su pretension en orden a q<sup>e</sup>. se le solviente el adeudo q<sup>e</sup>. se le  
hace, tenoa a bien disponer en tpo. debido lo necerario a fin de  
q<sup>e</sup>. se verifique la cobranza de este. para cuyo efecto exhibe adjun-  
ta lista formal comprehensiva de vecinos, y cantidades = Pon  
tanto =

A V. S. Supp<sup>ca</sup> se sirva decretar en vista de las razones arriba expuestas, ou-  
elva el establecim<sup>to</sup>. de Medico en esta Villa a la forma y estado  
de Conduca cerrada q<sup>e</sup>. ha tenido tpo. y q<sup>e</sup>. la dotacion pertenecien-  
te a aquel entre nuevam<sup>e</sup>. en cargo del Ayuntamiento, a quien uni-  
cam<sup>e</sup>. compete su repartim<sup>o</sup>. y cobranza en tiempo oportuno, percibi-  
endo de este en los tpos. señalados las cantidades correspondientes: e  
igualm<sup>e</sup>. haerse le cobre el cobro q<sup>e</sup>. sufre de los años q<sup>e</sup>. ha cobra-  
do p<sup>o</sup>. Youalatoris, en todo lo que recibira especial oracion q<sup>e</sup>. esta  
intimam<sup>e</sup>. unida a justicia = Bullas y Abril 15 de 1825 =

Miguel Artens

Acuerdo de la Villa de Bullas a veinte y cuatro de Abril de mil ochocien-  
tos veinte y cinco, cuando en junta de las Salas Capitulares, los el.  
que componen el Ayuntamiento Real de la misma consian del  
margen y abajo firmaron los que siguen, se inteligencia con dete-  
nidamente de la rruccion solicitud del Medico Titular de esta  
Villa D<sup>o</sup>. Miguel Artens, y en su consecuencia Dixerun. que se reali-  
zase en esta Villa del Real Privilegio que le sea concedido para  
reparar la conduca del Medico Titular al Vecindario se ejecute  
en este año cobrandose en todo el mes de Julio de este año  
que viene en dho mes, y respecto al aumento que ha tenido  
la poblacion desde la epoca en que se consiguió dho privilegio  
hacia el presente, acordaron sus muds. quala cuora de